

EXPEDIENTE

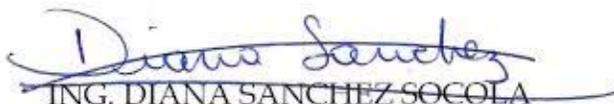
SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITRISUR C.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS CALLES AGUIRRE 324 Y PEDRO CARBO, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITRISUR C. A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR LA ING. DIANA SANCHEZ SOCOLA - SECRETARIA DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

LO CERTIFICO,


ING. DIANA SANCHEZ SOCOLA
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITRISUR C.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN LAS CALLES AGUIRRE 324 Y PEDRO CARBO, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CITRISUR C.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) BOLIVAR ANTONIO MURILLO GIL, PROPIETARIO DE DIEZ MIL (10.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA ; 2) NELLY MARIA MONCAYO HIDALGO, PROPIETARIA DE DIEZ MIL (10.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA; 3) HELEN WANG MONCAYO PROPIETARIA DE DIEZ MIL (10.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA; 4) JOYCE WANG MONCAYO PROPIETARIA DE DIEZ MIL (10.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA; 5) STEPHANIE WANG MONCAYO PROPIETARIA DE DIEZ MIL (10.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, LAS CUATRO ULTIMAS NOMBRADAS DEBIDAMENTE REPRESENTADAS MEDIANTE CARTA PODER, POR LA SRA MARIA ELISA MONCAYO CABEZAS. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE DOS MIL DÓLARES, DIVIDIDO EN CINCUENTA MIL (50.000) ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA EL ABG. BOLIVAR ANTONIO MURILLO GIL, Y COMO SECRETARIA DE LA JUNTA LA ING. DIANA SANCHEZ SOCOLA. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
- 3.- DESIGNAR COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS

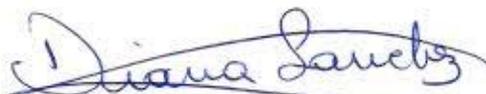
ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES, ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CONTADOR CON REG. 15227 SEGUNDO ECHANIQUE VARGAS, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR LA SECRETARIA, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA QUE CERTIFICA. F) ABG. BOLIVAR ANTONIO MURILLO GIL - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) ING. DIANA SANCHEZ SOCOLA -SECRETARIA DE LA JUNTA; F). BOLIVAR ANTONIO MURILLO GIL - ACCIONISTA; F) NELLY MARIA MONCAYO HIDALGO - ACCIONISTA; F) HELEN WANG MONCAYO - ACCIONISTA; F) JOYCE WANG MONCAYO - ACCIONISTA; F) STEPHANIE WANG MONCAYO - ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.


ING. DIANA SANCHEZ SOCOLA
SECRETARIA DE LA JUNTA